

# CONVOCATORIA INTERNA DE RECURSOS HUMANOS

La Dirección de Administración y Planificación de Recursos Humanos realiza una convocatoria interna de personal para cumplir funciones en:

Código de Referencia:

210084

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos  
Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia  
Programa de acompañamiento para el egreso  
de jóvenes sin cuidados parentales

Puesto:

Profesional PAE

Cant.:

5

Descripción:

1. Acompañar a cada adolescente/joven sin cuidado parental en el fortalecimiento de su autonomía, teniendo en cuenta los principios enumerados en el artículo 3° y respetando los contenidos mínimos previstos en el artículo 11 de la Ley N° 27.364.
2. Colaborar en la construcción de procesos de autonomía en jóvenes.
3. Realizar acompañamiento personal desde el egreso del dispositivo de cuidado formal hasta los veintiún o veinticinco años de edad.

Requisitos:

**Nivel mínimo de formación:** Terciario (en curso). **Carreras:** Psicología, Trabajo Social, Psicopedagogía, Sociopedagogía, Acompañamiento terapéutico, y afines.

**Situación de revista:** Pertenecer al Escalafón General del Poder Ejecutivo Provincial: Planta Permanente Tramo Ejecución o Contratados.

**Experiencia deseable:** En trabajo con niñas, niños y adolescentes.

**Horario de trabajo:** A convenir.

**Domicilio del sector de desempeño:** Bv. Illia N° 238, Córdoba Capital.

**Competencias requeridas:** Orientación al ciudadano / Orientación al logro / Proactividad / Tolerancia a las presiones / Relaciones interpersonales / Trabajo en equipo / Capacidad de planificación y organización / Método y orden de trabajo / Habilidades de comunicación / Adaptabilidad y flexibilidad.

**CIERRE DE POSTULACIÓN: 4 de abril de 2022**

#### IMPORTANTE

Cada agente podrá participar en una convocatoria activa a la vez. Para hacerlo se debe enviar adjunto el CV nominativo a la siguiente casilla de correo: [postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar](mailto:postulantesconvocatoriainterna@cba.gov.ar). En el asunto será necesario consignar el código de referencia del puesto y la jurisdicción a la que pertenece el mismo.

Además, es requisito indispensable contar con la autorización tanto de su superior inmediato como del/la Referente de RR.HH. de su Jurisdicción, la que deberá gestionar siguiendo la *Guía Informativa para el proceso de Convocatorias Internas*. Etapa: "Solicitud de Autorización para postularse" establecida para tal fin que encontrará en la Página Web Oficial del Gobierno de Córdoba en Info Empleados (web Gobierno): [www.cba.gov.ar/convocatorias-internas/](http://www.cba.gov.ar/convocatorias-internas/)